

sociales y que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser examinados y sometidos a aprobación de la Junta.

Ávila, 2 de junio de 2004.—Guillermo Molina Delgado, Secretario no Consejero del consejo de Administración.—28.636.

DIMOLTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de «Dimoltro, Sociedad Anónima Laboral» en el domicilio social, sito en el Polígono Industrial de Torres de Elorz, Torres de Elorz (Navarra) el sábado, 26 de Junio de 2.004 a las dieciséis horas en primera convocatoria, y al día siguiente 27 de Junio de 2.004 a las dieciséis horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Ejercicio Económico del año 2.003.

Segundo.—Lectura y aprobación del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2.004.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el periodo 2.004 a 2.007.

Cuarto.—Valoración del precio de la acción para el año 2.004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se ruega a los Señores/Señoras accionistas la máxima puntualidad.

Torres de Elorz, 1 de junio de 2004.—Presidente, Vicepresidente y Secretario del Consejo de Administración, José Luis Planillo Planillo, Eduardo Ciriza Aramendia, Alejandro Arrechea Maritorea.—28.607.

DINERGLOBAL, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diez horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, y, en su caso, exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Quinto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gra-

tuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.682.

DURBANA I, SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Ercilla, n.º 22 bis, Bilbao, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1, 2, 31, 32 y concordantes de los estatutos sociales.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IIC.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (arts. 112, 144 y 212 de la L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, 28 de mayo de 2004.—Don Ramón Ruiz de la Torre Esporrín, Vicesecretario No Consejero del Consejo de Administración.—26.864.

ELADIO MARTÍNEZ ALONSO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2004, a las 17 horas en la calle Goya sin número, Polígono Industrial «Mariola», Huecas (Toledo) y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003 y de la propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en la calle Goya, sin número, polígono Industrial «Mariola», Huecas (Toledo), el texto íntegro y los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en Junta, que se encuentra a sus disposición, pudiendo solicitar entrega o envío gratuito de los mismos.

Huecas (Toledo), 24 de mayo de 2004.—Fernando Gil Pérez-Higueras, el Presidente del Consejo de Administración.—26.557.

EL CALDERÍ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Mollet del Vallés, Antic camí del Calderí, sin número, en segunda convocatoria, el jueves día 21 de junio de 2004, a las veinte horas, en el supuesto de no haberse podido celebrar la misma en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y aplicación de los resultados, así como la gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Designación de accionistas censores de cuentas para ejercicio de 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores en su caso.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión.

Junta general extraordinaria

Primero.—Ampliación de capital social de la entidad.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta o nombramiento de interventores en su caso.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del

informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Mollet del Vallés, 2 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep M.ª Buxarrais Estrada.—28.501.

EL OLIVILLO 87, S. A.

Por el Administrador Único se convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en Madrid, en la calle Ferraz, número 11, 2.º, el día 28 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 29 de junio, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Cese y nombramiento de Auditor.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2003.

Cuarto.—Aplicación del resultado.

Quinto.—Autorización a los Administradores para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos vigentes adoptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general. Dicha documentación será objeto de entrega en dicho domicilio o remitida por correo a los señores accionistas que lo soliciten desde la publicación de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Junta.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Administrador Único, José Calero Vozmediano.—28.668.

EMPRESAS DEL BIERZO AGRUPADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social situado en el Paseo San Antonio, número 3, planta baja, en 24400 Ponferrada (León), el día 23 de junio de 2004 a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 24 de junio de 2004 siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio, y la ratificación de su actuación, habilitándoles para otorgar los instrumentos necesarios para la inscripción de los acuerdos sociales en el Registro Mercantil.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Informe del Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener directamente de la Sociedad copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, o solicitar de la misma su envío, en ambos casos de forma inmediata y gratuita.

En Ponferrada, a 24 de marzo de 2004.—Por la Sociedad, don Francisco Javier Rodríguez Rodríguez.—28.628.

EREDIS CANTABRIA, S. A.

Conforme previene el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria el próximo día 29 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, en el centro de trabajo de la empresa, sito en Gajano (Cantabria) España, B.º Los Corrales, n.º 107, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico 2003, con todos sus informes y documentos añadidos, en especial, el Inventario de Bienes de la empresa.

Segundo.—Traslado del domicilio social a la sede del centro de trabajo de la empresa, B.º Los Corrales n.º 107, nave n.º 2, de Gajano (Cantabria).

Tercero.—Consecuente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Informe de gestión y administración de la empresa y de los proyectos más destacables para los próximos ejercicios.

Quinto.—Otorgamiento de poderes y delegación de facultades para la ejecución, protocolización e inscripción de acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación por la propia Junta, del acta de la sesión o nombramiento de los Interventores.

Quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos relativos a los diferentes puntos del orden del día cuya aprobación se somete a la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma y el resto de los puntos del orden del día, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito, para su examen previo.

Gajano (Cantabria), 27 de mayo de 2004.—Los Administradores, Hugo Ruiz Fernández y Javier Calva Gómez.—28.599.

ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de «España, Sociedad Anónima, Compañía Nacional de Seguros», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, la Propuesta de Aplicación del Resultado y la Gestión del Consejo, correspondientes al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Renovación Estatutaria del Consejo.

Se recuerda a todos los accionistas los derechos que les otorga el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Rizo Fernández.—28.573.

ESTACIÓN ALPINA DE COTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el consejo de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social —Paseo de la Castellana, 175— a las veinte horas del día 28 de junio de 2004, en primera

convocatoria y en su caso en segunda convocatoria el 29 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de la gestión social, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio social de 2003, y aplicación de resultados.

Segundo.—Modificación de los artículos 3.º y 6.º de los estatutos sociales.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la L.S.A., se comunica a todos los accionistas, que tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta o solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo, D. José González de la Fuente.—27.102.

ESTACIÓN DE SERVICIO VILAFRÍA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de Estación de Servicio Villafria, Sociedad Anónima, para el día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Sánchez Barcaiztegui, número 4 de Madrid y, en su caso, el siguiente día hábil, 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo los accionistas podrán pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos y de los informes o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos previstos en el Orden del día.

En Madrid a 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Baldomero Javega Plaza.—26.663.

EUROARGA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 28 de Junio de 2004, a las quince horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de Junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.